

364



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

ACUERDO N°771

(de 12 de diciembre 2019)

“Por medio del cual se honra al insigne jurista

JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN”

En la Ciudad de Panamá, a los doce días (12) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaria General,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN** nació en la histórica comunidad de Nombre de Dios, en la Provincia de Colón.

SEGUNDO: Que el **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN**, fue un hijo meritorio de dicha provincia debido a su destacada trayectoria profesional, cívica y política.

TERCERO: Que el **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN**, fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia en el período 1975-1978.

CUARTO: Que funcionarios judiciales y abogados de la provincia de Colón, han manifestado a esta Corporación de Justicia, su interés en que se honre la vida del **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN**, como ciudadano ejemplar e hijo meritorio de la histórica comunidad de Nombre de Dios, en la Provincia de Colón, por sus aportes a la jurisprudencia nacional e internacional, como Negociador de los Tratados Torrijos-Carter, y miembro de la Corte Suprema de Justicia.

367

ACUERDAN:

PRIMERO: Honrar la vida del **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN** como ciudadano y padre de familia ejemplar.

SEGUNDO: Reconocer la inigualable trayectoria profesional en el ejercicio de la abogacía, tanto en el ámbito público como en el privado, del **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN**.

TERCERO: Destacar los aportes del **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN** a la jurisprudencia nacional e internacional, y al desarrollo de la administración de justicia de nuestro país.

CUARTO: Disponer que el edificio que alberga la Unidad Judicial Regional de la Provincia de Colón lleve el nombre: **Dr. JUAN MATERNO VÁSQUEZ DE LEÓN**.

QUINTO: Hacer las comunicaciones correspondientes.

Y terminó el acto.

HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia

MGDO. HARRY A. DÍAZ

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

MGDA. MARÍA E. LÓPEZ ARIAS

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO

MGDO. ABEL AUGUSTO ZAMORANO

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. JOSÉ E. AYU PRADO CANALS

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General



LO ANTERIOR ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL

Panamá, 16 de noviembre de 2020.

[Handwritten signature]
Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia